

RESOLUCION

N° 629 /93

EXPEDIENTE N° 1087/93

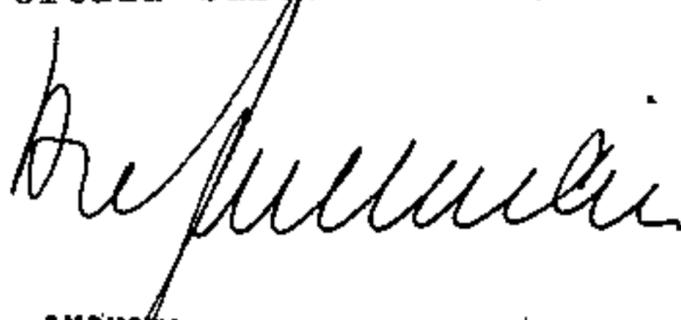
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

JB.803

Buenos Aires, *16* de julio de 1993.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos formulado en estas actuaciones por el señor Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes ante la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires), doctor Daniel R. D. Vázquez, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital para entrevistar detenidos los días 27 y 28 del corriente en las Unidades Penales 1 y 2, posteriormente efectuar igual cometido en la Unidad Penal 7 de Azul y finalmente concurrir el día 4 de agosto próximo a la Comisaría de Ayacucho, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la solicitud asignando por el concepto señalado dos días y medio (2 1/2) en total.-

Regístrese, hágase saber y remítanse el presente expediente a la citada Subsecretaría, a los fines pertinentes.-



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO